



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAV  
RENTA MARAVEDIS, ANO  
DE MIL Y OCHOCIENTOS.

Personero maxner de Laxa exponien  
dole el modo de pensar en este cuerpo  
y lo deseo de que la tesa sea redimida  
con los colonos azul, y pagino, no dudan  
do lo mismo y que a los muchos pue  
bos que tiene yados de su aprecio a este  
Pueblo en lo adelante que yglencia año  
dixes este de el nuevo adorno del tesa  
do, pues para ello lo mismo y faciliti  
taxar el corteo de portar y comprar  
la tesa que en el dia de mañana se  
encomienda a la Villa de Espinardo por  
adelantar lo posible la formacion del  
tesado; esto para en el caso de que la  
compra que debe ser de el cargo de  
A. N. no haya arbitrio de que la  
satisfaga; ~~en~~ en prueba de lo que  
desea el Pueblo que el tesa quede  
una vez como lo manufactado = Enm 7  
y vale

con lo que se concluyo esta junta  
de cuya orden el Sr. Provisor despacha  
xa oficio con Proceso a ocho de Personero  
y otro abito para la compra de la  
tesa, y lo firmaron hoy 15 de febrero

D. Antonio Vici D. Juan D. Juan Gil  
Tomás Capel Caxerino Garsia

D. Juanquin D. Blas Marilla  
López Capel

